

## MEMORANDO No. 101-UTAIP-2017

**PARA** ANA JULIA GARCÍA  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL**

**DE** SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ  
**OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ASUNTO** INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

**FECHA** MARTES, 02 DE MAYO DE 2017

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, en esta ocasión para solicitarle la Información de Oficio que genera su dirección, correspondiente al MES DE ABRIL DEL AÑO 2017, que a continuación detallo:

- REPORTE MENSUAL DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Dicha información debe ser remitida a esta unidad a más tardar el **VIERNES 05 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 13 y Artículo 17 del Reglamento de la LTAIP. En cumplimiento con los Lineamientos de Verificación de Portales de Transparencia el documento publicado debe contener su nombre completo, firma y sello avalando la misma.

**ARTÍCULO 17. OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN.** Las Instituciones Obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 13 de la Ley salvo que este Reglamento u otras disposiciones legales establezcan otros plazos más breves. Esta información deberá permanecer en el sitio de Internet y/u otro medio escrito disponible, al menos, durante el período de su vigencia. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR A LAS OFICIALES DE INFORMACIÓN PÚBLICA LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Cc: Archivo

**MEMORANDUM  
DPGL- No. 042- 2017**

**PARA:** SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ  
Oficial de Transparencia I OIP  
Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**DE:** DRA. JULIA GARCIA  
Directora de Planificación y Gobernabilidad Local

**ASUNTO:** Lo Descrito

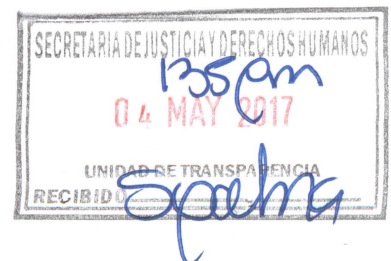
**FECHA:** 03 de Abril 2017



Por medio de la presente le Adjunto el informe, de las actividades realizadas en el mes de abril.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Cc: archivo



## **INFORME MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

La Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social realizó su segunda reunión el 19 de abril del año en curso con el objetivo de darle seguimiento a las actividades contempladas en el plan de acción y al cumplimiento de los acuerdos obtenidos en la reunión el pasado 22 de febrero; se contó con la participación de 20 instituciones que forman parte de la mesa: Red Nacional de Auditores sociales, AMHON, TSC, IAIP, FOSDEH, Procuraduría General de la República, Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, Representantes de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia CCT (occidente, La Paz, Atlántida, Valle de Sula y del Golfo de Fonseca), INAM, ASJ, Red Vivas, Ministerio Público, COHEP, CDM, Secretaría de Finanzas, Secretaria de Educación, Secretaria de Coordinación General, IDECOAS/FHIS, FOPRIDEH y la SDHJGD que funge como la Secretaria Técnica de la Mesa.

En la jornada se desarrollo la siguiente agenda:

1. Informe sobre el número de Alcaldías s que han rendido cuentas en lo que va del año 2017
2. Avances de la aprobación de la Ley de Descentralización
3. Casos de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia por la ejecución de los fondos que reciben de las municipalidades para su funcionamiento, por un representante del Tribunal Superior de Cuentas
4. Presentación sobre la transparencia fiscal y su relevancia en las iniciativas internacionales

### **Acuerdos y compromisos**

- En cada reunión de la Mesa Interinstitucional de Transparencia, cada institución aquí representada, realizará una presentación del que hacer de su institución, de preferencia en el tema de Transparencia.
- Que todos los participantes de la Mesa, envíen sus comentarios o enmiendas de la ayuda memoria una vez recibida, antes de la próxima reunión.
- ASJ hará la presentación de su que hacer
- El representante de la Red de Choluteca harán la presentación del que hacer
- La próxima reunión será financiada por FOSDEH y se llevara a cabo el 21 de Junio